

## **CONCLUSIONES DEL I CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA COMUNITARIA (SEFAC)**

**(Tarragona, 18-20 noviembre, 2004)**

1. Reconocemos la importante labor que vienen desarrollando algunas universidades en la formación de pre y post-grado, dirigida a mejorar la labor asistencial del farmacéutico.
2. Se hace necesaria una reorientación de la farmacia comunitaria desde el medicamento hacia el paciente.
3. El farmacéutico ha de evolucionar de la mera entrega de medicamentos a la dispensación. Esto redundará en una mejora de la calidad de servicio a la población y en un mayor reconocimiento como profesional sanitario.
4. La SEFAC apoya el compromiso de no dispensar medicamentos de prescripción sin receta, comenzando con los psicótrópos, antibióticos y anticonceptivos, y solicita el apoyo del resto de los agentes implicados.
5. Las consultas de indicación farmacéutica, se deben realizar mediante un método de trabajo riguroso.
6. Se requieren más estudios científicos con mejor diseño para conocer la incidencia real y los resultados de nuestras actuaciones en las consultas de indicación farmacéutica
7. No son barreras para implantar el SFT ni los médicos, ni los profesionales sanitarios, ni la formación continuada de los farmacéuticos. Son elementos facilitadores la motivación de los farmacéuticos, su formación en pregrado, la remuneración del servicio y la coordinación entre niveles asistenciales.
8. El futuro del SFT en la farmacia pasa por la adecuada formación de los profesionales y entrenamiento en la atención a pacientes, por la necesidad de que la población conozca y reclame el servicio y por el apoyo explícito de los gestores de los servicios sanitarios
9. A través de congresos como el de la SEFAC, se consigue crear foros científicos de farmacéuticos comunitarios capaces de debatir las deficiencias actuales de la farmacia comunitaria, así como, sus posibles soluciones para poder proporcionar a los pacientes los servicios asistenciales que precisan.